

Buenos Aires, *10 de junio* de 1993.-

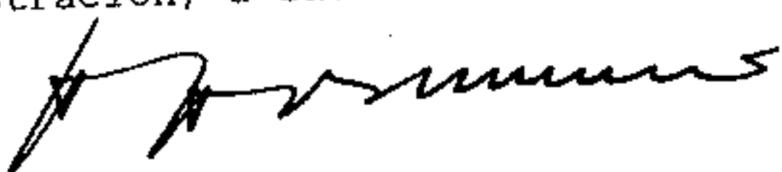
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión de un (1) acondicionador de aire (frío-calor), con destino al Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo n° 11 de esta Capital; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y anexo obrantes a fs. 5/6.-

2°) Afectar el presente -que asciende a la suma aproximada de PESOS UN MIL SETECIENTOS (\$ 1.700.-)- a la Cuenta "Equipos de oficina y muebles" (05-17-4-3-7-1- 1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

  
ANTONIO BOGGIANO